

CRISTINA BRAVO LOZANO
ANTONIO ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO (eds.)

LOS EMBAJADORES

Representantes de la soberanía,
garantes del equilibrio,
1659-1748

Marcial Pons Historia

2021

Índice

	<u>Pág.</u>
Abreviaturas	11
Introducción, <i>Cristina Bravo Lozano y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño</i>	13
I EL CURSUS HONORUM DIPLOMÁTICO, ¿PROFESIONALIZACIÓN DEL <i>ETHOS</i> O MEDIO DE ASCENSO POLÍTICO?	
Diplomático y publicista: François-Paul de Lisola en la corte de Madrid (1665-1666), <i>Charles-Édouard Levillain</i>	33
De conductor de embajadores a privado: Fernando de Valenzuela y las redes diplomáticas en la corte de Mariana de Austria, <i>Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño</i>	49
Viena-Madrid-Hungría: la mediación de los embajadores en las concesiones de la Orden del Toisón en el siglo XVII, <i>Tibor Martí</i>	81
La embajada española del conde de Lobkowitz: de enviado extraordinario a embajador ordinario en la corte de Madrid (1689-1691), <i>Michaela Buriánková</i>	97
El embajador de Luis XIV en la corte de Madrid, ¿un ideal del servicio al rey?, <i>Guillaume Hanotin</i>	109
Los representantes de la nación francesa en Madrid: diplomacia, comercio y corporaciones nacionales (1709-1721), <i>Carlos Infantes Buil</i>	125

II
NEGOCIANDO LA SUCESIÓN,
BUSCANDO EL EQUILIBRIO

Tres perfiles políticos, tres realidades sociales, <i>Lucien Bély</i>	147
Un diplomático comprometido y controvertido: Louis-Toussaint de Brancas-Céreste, embajador francés en España (1713 y 1714), según la correspondencia entre Luis XIV y Felipe V, <i>José Manuel de Bernardo Ares</i>	163
Embajadores y damas de la corte. La construcción de una red de poder internacional entre Madrid, París y Turín en la transición de finales del Seiscientos, <i>Elena Riva</i>	179
El cardenal Francesco Acquaviva d' Aragona, ministro de Felipe V en Roma, <i>Virginia León Sanz</i>	205
Un nuevo peso en la balanza: la incorporación de Rusia a la negociación del sistema del equilibrio europeo (1717-1721), <i>Núria Sallés Vilaseca</i>	229
Los embajadores de la reina. Isabel de Farnesio y el gobierno de las Dos Sicilias, <i>Pablo Vázquez Gestal</i>	247

III
SOBERANOS Y CORPORACIONES.
LA DIPLOMACIA PROVINCIAL

Representación y negociación. Agencias y embajadores provinciales de los parlamentos vascos en el Madrid del Seiscientos, <i>Alberto Angulo Morales</i>	295
El reconocimiento político de una nueva institución: los representantes del Brazo Militar de Cataluña en la corte (1660-1714), <i>Eduard Martí-Fraga</i>	317
Defender el Stato, promocionar al patriciado. La diplomacia provincial lombarda en las cortes de los Habsburgo durante la guerra de Sucesión (1706-1714), <i>Roberto Quirós Rosado</i>	335

IV
RETÓRICA VISUAL Y CULTURA ESCRITA.
LA AUTORREPRESENTACIÓN
DEL EMBAJADOR BARROCO

La diplomacia imaginada. Pinturas <i>de negociadores</i> en el siglo xvii, <i>Diana Carrió-Invernizzi</i>	359
---	-----

	<u>Pág.</u>
Retórica visual y persuasión política. La representación del embajador barroco: el caso del obispo Luis Crespí y Borja, <i>Álvaro Pascual Chenel</i>	379
La aguda pluma del embajador. Ingenio y cultura política en la correspondencia entre los ministros españoles en Londres y La Haya (1675-1699), <i>Cristina Bravo Lozano</i>	415
«Peregrino en su patria, va a peregrinar a las extrañas». La memoria del yo en la embajada del conde de Assumar ante el archiduque Carlos (1705-1713), <i>David Martín Marcos</i>	441
Relación de autores	467

Introducción

Cristina BRAVO LOZANO
Antonio ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO

«Cuando empiezo estos renglones (que por las vaciedades que tengo que echar del cerebro serán una endemoniada *Silva de varia lección*) no he recibido aún la carta que espero de VE que solo para las noticias de la salud de VE me puede hacer falta, cuando para lo demás juzgo que las unas y las otros las podíamos echar en adobo, pues quien no tiene dinero se rompe la cabeza sin fruto, y solo por parecer que se hace algo de lo que no se hace nos reventamos en leer y escribir, propia ocupación de malos niños que van a la escuela por fuerza, tratándonos a tales sin almuerzo y con azotes que son los confites con que nos alientan a aprender los grandes maestros que nos enseñan de allende del mar»¹.

La ingeniosa pluma de Manuel Francisco de Lira revela la faceta más personal y humana del hecho diplomático en la era del Barroco. Desde La Haya, el ministro de Carlos II ante las Provincias Unidas compartía con el duque de Villahermosa, gobernador general de los Países Bajos españoles, las desventuras y dificultades de su negociado. Sin sutilezas o movido por la deferencia de la condición aristocrática de su corresponsal, el diplomático demostraba su sentido del deber y la conciencia de su universo vital y político. Desprovisto de cualquier atisbo de oficialidad, pero sin faltar a las obligaciones inherentes a la representación, tal comportamiento distaba del modelo descrito en los manuales especializados sobre dichos encargos que proliferaron en toda Europa a lo largo del siglo XVII.

¹ Carta de Manuel Francisco de Lira al duque de Villahermosa. La Haya, 24 de enero de 1676, BNE, Ms. 13382, fols. 18v-19r. La cursiva es nuestra.

Tratadistas como el conde de la Roca, Abraham de Wicquefort o François de Callières, siguiendo el estilo trazado por Niccolò Machiavelli, Francesco Guicciardini y Baldassarre Castiglione, fueron perfeccionando progresivamente la figura del perfecto embajador. En sus obras monográficas definieron el perfil sociopolítico, su formación humanística y el necesario conocimiento de lenguas, aparte de las cualidades ideales que debía reunir el sujeto enviado a una corte o república extranjera². En esos escritos referenciales se atendería, por último, a dos aspectos fundamentales: las atribuciones y competencias del cargo, y los privilegios que le proporcionaba el *ius gentium*³.

La trayectoria de los diplomáticos europeos y la progresión del ejercicio de sus funciones para proporcionar éxitos políticos —sin olvidar sus fracasos— a sus mandatarios están experimentando una profunda renovación historiográfica en los últimos decenios. La impronta decimonónica de historia *nacional* que ha impregnado la historia de la diplomacia y la óptica institucionalista adoptada como perspectiva de estudio han dejado paso a metodologías comparadas y un análisis de aspectos destacados de las embajadas y sus titulares. Si bien eran cuestiones conocidas ante la lectura de las amplísimas correspondencias diplomáticas, quedaban eclipsadas por el relato de su actuación política, los resultados de las misiones o las problemáticas asociadas al cargo representativo, en tanto epígono de las *estructuras estatales*. Los nuevos elementos analíticos, como la red de contactos establecidas por los legados en torno a sus personas o los canales de información y de negociación que desplegaron, plantean interrogantes novedosos en el ámbito de las nuevas aproximaciones al estudio de las denominadas «relaciones internacionales», en la actualidad reinterpretadas en clave de interconexiones en la sociedad europea de príncipes, entramados dinásticos y repúblicas.

Dentro de los paradigmas positivistas del pasado, la historiografía germánica puso el acento en la descripción de las embajadas y sus correspondientes negociados. Desde el siglo XIX hasta la segunda posguerra europea, la historia de la diplomacia constituyó un tema fundamental en la interpretación y narración del pasado europeo, en paralelo al estudio de los conflictos armados o de las biografías de soberanos o altos ministros. Ejemplo de ello lo constituiría el historiador del arte suizo Jacob Burckhardt, quien situó Italia como cuna de la cultura del Renacimiento que

² Douglas BLOW, 2002.

³ Daniela FRIGO, 1991. Linda y Marsha FREY, 1999. El número monográfico de *Mélanges de l'École Française de Rome. Italie et Méditerranée*, dedicado a «Résidences d'ambassadeurs et immunités diplomatiques (XVI^e-XX^e siècle)», 2007. Dante FEDELE, 2016. Cristina BRAVO LOZANO, 2017.

situaría como el antecedente directo del sistema de valores de las relaciones internacionales decimonónicas⁴. Con una función ideológica dentro de la construcción del Estado-nación, el estudio de las fuentes *oficiales* (tratados y paces, correspondencia) vehiculó el conocimiento del Estado y su posicionamiento político en cada coyuntura, a la vez que se reflexionaba acerca del surgimiento de las naciones, sus instituciones, los hechos del pasado y la forma de evitar nuevas guerras mediante un marco de pactos para la gestión de los conflictos y mantener el equilibrio de poderes. Si la diplomacia era el atributo de la soberanía, los Estados europeos convirtieron el estudio de la política exterior en un discurso de identidad, al que se vinculaban intereses nacionales y construcción de fronteras, eclipsando los elementos dinásticos.

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, el género diplomático se había reducido a la descripción de los grandes acontecimientos del pasado, elevados a la categoría de hitos nacionales alcanzados por hombres ilustres. Si para el materialismo histórico marxista la historia de la diplomacia no tenía cabida alguna, la *Nouvelle Histoire* derivada de la Escuela de Annales optó por atender a la Historia al margen de las relaciones internacionales, en una introspectiva social y de mentalidades. En este contexto, sin embargo, surgieron obras destacadas como las de Garrett Mattingly, quien reforzó las tesis de Burckhardt acerca del epicentro italiano de la diplomacia moderna, y las del sociólogo Norbert Elias acerca de la sociedad cortesana supusieron un revulsivo para el —todavía lento— avance de los estudios diplomáticos⁵.

En esta progresiva evolución historiográfica, el giro cultural que se produjo en la década de 1980 proporcionó nuevas preguntas y horizontes analíticos alejados del serialismo marxista o de la exclusiva mirada al ámbito de las mentalidades del pasado. La metodología analítica se estaba complejizando merced a la adopción de una perspectiva abierta a la influencia de la sociología y la antropología. Fue en la historiografía norteamericana cuando comenzó a repensarse la acción exterior mediante el despliegue de múltiples agentes y actores no gubernamentales como alternativa a la guerra. Esta tercera vía, la diplomática, dependía de las acciones humanas, individuales o colectivas. Tal enfoque dejaba a un lado los estudios exhaustivos de tratados de paz y alianza y las reconstrucciones de las embajadas para centrarse en el ejercicio negociador y cuanto lo rodeaba. Entendido dentro de un contexto, en el que lo estatal ya no sería el fundamento privativo para interpretar la evolución interna de una monarquía o república en la Edad Moderna, el realismo

⁴ Jacob BURCKHARDT, 1860.

⁵ Garrett MATTINGLY, 1955. Norbert ELIAS, 1982 (primera edición en alemán, 1969).

político y el carácter intelectual de las relaciones internacionales eran determinantes en la legitimación de las políticas exteriores y atender al *balance of power*.

En este revisionismo historiográfico, los enfoques multidisciplinares han aportado pautas interpretativas y metodologías extraídas de la historia de la literatura y el arte, la historia de género y la antropología. En esta concepción de la diplomacia hecha por personas, la imagen de una monarquía, república o principado empezaba por sus representantes. La pluralidad de funciones revela la propia complejidad de unas misiones diplomáticas que iban más allá de la mera negociación. Hasta el siglo XVII, la dignidad careció de precisión y los agentes que prestaron sus servicios en cortes y urbes extranjeras recibieron distintas denominaciones⁶. Para significar a los enviados para un encargo concreto y con carácter extraordinario (matrimonios, coronaciones, establecimiento de alianzas, firmas de paz) se utilizaron términos como *legatus*, orador, nuncio, *missus* o *messaggero*⁷. Poco a poco, estos sujetos vieron recompensada su labor con distintos títulos, mercedes y prebendas cuando regresaban con sus señores⁸. La permanencia de tales *agencies* dio lugar a la figura del residente, en tanto representante que era destinado a una corte monárquica o república donde vivía durante un periodo de tiempo prolongado para informar al rey de cuanto acontecía, tratar de influir en las decisiones del príncipe o la comunidad receptora y crear contactos personales que le ayudasen en este cometido⁹.

En el Seiscientos, la Europa de los príncipes asistió a la codificación e institucionalización de la diplomacia. La categorización jerárquica de la dignidad representativa, según su tipología y temporalidad de la misión, se fue consolidando con el establecimiento de embajadas permanentes, la asignación de sueldos y partidas fijas, y la movilidad de estos ministros entre los distintos centros de poder que, acompañados de su cuerpo o familia diplomática —servidores de la embajada, domésticos y parientes— fueron configurando el *cursum honorum* diplomático y las relaciones internacionales¹⁰. Todo ello se complementó con la definición ceremonial de prácticas ritualizadas como las entradas, salidas y audiencias, fiestas, posicionamiento según la etiqueta y las siempre controvertidas precedencias. De hecho, en algunas obras de la segunda mitad del siglo XVII se censuró la obsesión de los embajadores españoles por la pompa, el honor y

⁶ Indravati FÉLICITÉ, 2020.

⁷ Daniella FRIGO, 2008.

⁸ Eleonora PLEBANI, Elena VALERI y Paola VOLPINI, 2017.

⁹ Keith HAMILTON y Richard LANGHORNE, 1995.

¹⁰ Lucien BÉLY, 2007. Maria Antonietta VISCEGLIA, 2010.